

SOBRE CULTURA POLÍTICA EN LA OBRA DE RODRÍGUEZ

Sonia Fernández Rueda

Taller de Estudios Históricos, TEHIS

No cabe duda de que los trabajos recientes sobre la independencia de América Latina, en términos generales, han surgido transformados teórica, metodológica y narrativamente.

Y es que los historiadores independentistas se han propuesto deconstruir las viejas versiones historiográficas, y se han planteado lecturas renovadas de su objeto de estudio en orden, entre otras cuestiones, de agenciar el papel que cumplieron los sectores subalternos en el proceso de la independencia.

Una cuidadosa mirada a la obra de Jaime E. Rodríguez O., *La revolución política durante la época de la Independencia. El Reino de Quito, 1808-1822*, muestra los nuevos rumbos paradigmáticos por los que ha optado la disciplina histórica sobre este fenómeno. En el interés de desentrañar el proceso político que Hispanoamérica y específicamente el actual Ecuador experimentaron entre 1808 y 1822, Rodríguez centra su atención en el análisis de la Constitución que se promulgó en las Cortes de Cádiz, a cuyo son, tal como lo demuestra, se fueron gestando, profundamente imbricado a ese gran movimiento constitucionalista, nuevas formas políticas que se mezclaron con ciertos modos de la cultura corporativista del Antiguo Régimen; modos que se superpusieron a esos renovados de ascendencia hispánica iluminista.

Entonces, visto el proceso independentista hispanoamericano no “como un movimiento anticolonialista, sino parte de una revolución política del mundo hispánico y de la disolución de la monarquía española”, Rodríguez se interesa por establecer la reacción que tales hechos produjeron en los distintos sectores sociales de la Audiencia de Quito, que en ese contexto negociaron sus intereses. Esta preocupación lleva al autor a intentar establecer la agencia histórica en el proceso de la independencia tanto de las élites como de los indígenas, de tal manera que el enfoque le lleva a no perder de vista

las relaciones de interdependencia política que se establecieron entre uno y otro grupo.

Así, pues, a partir del planteamiento de la inexistencia de un proyecto de indianidad, el autor empeña su preocupación por estudiar algunas de las implicaciones que sobre los indígenas tuvo el discurso político de las Cortes de Cádiz que, en el proceso de la revolución liberal hispánica que estaba gestando, fue capaz de reconocer su ciudadanía. Apropiados los nativos de este concepto político moderno, lo habrían puesto al servicio de sus intereses, en medio del desconocimiento que las élites coloniales locales hicieron de esa atribución que les había sido otorgada. De lo señalado, resulta interesante constatar que el discurso hegemónico de las élites habría servido a una práctica política indígena contrahegemónica que se mantuvo vigente, según el autor, tras la independencia.

De acuerdo a lo señalado, entonces, se podría establecer que el trabajo de Rodríguez forma parte de aquellos estudios interesados en comprender el modo como las sociedades transitan de formas conceptuales tradicionales a formas conceptuales modernas o, lo que es lo mismo, en reflexionar sobre las diferencias conceptuales existentes entre unas y otras.

Ahora bien, es importante indicar que la argumentación principal de la obra se sustenta en el uso de una importante cantidad de fuentes documentales que, a veces, por cierto, son excesivamente utilizadas, lo que provoca en ocasiones que el relato se desvíe hacia descripciones empíricas irrelevantes.

En todo caso, las preguntas formuladas a las fuentes le han permitido al autor arribar a conclusiones que rompen con lo que las viejas aseveraciones de la tradición historiográfica han venido sosteniendo sobre la independencia ecuatoriana: entre otras, la tesis de la independencia quiteña como hecho pionero. Y es que, de acuerdo al autor, el 10 de agosto de 1809 fue la expresión de un proyecto político propuesto por las élites quiteñas en orden a que la Audiencia de Quito se libere de la batuta política limeña y bogotana. Se trató, por lo tanto, de un proyecto “autonomista e igualitario”, que, al intentar convertir a Quito en el centro de una Audiencia autónoma, tuvo que enfrentar la oposición de las otras élites regionales.

Sobre la base de lo señalado, podemos concluir indicando que el eje del análisis de la obra se enfoca en la historia política, pero en una historia política independentista reconceptualizada, interesada en mostrar, sobre todo, la imbricación de la “independencia del Reino de Quito” con las circunstancias políticas revolucionarias que España atravesaba a principios del siglo XIX.

